

Tras accidente ocurrido a inicios del 2023

## Seremi del MOP: “Nos acogeremos a lo que dictamine el Poder Judicial”

● José Luis Hernández, máxima autoridad de Obras Públicas en Magallanes, se refirió a la crítica por la nula ayuda que ha recibido el afectado, que ya cumplió más de un año internado en el Hospital Clínico.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

Hace algunos días, Juan José Srdanovic, abogado de la familia de Ricardo Gómez Mancilla, quien sufrió un grave accidente de tránsito en la Ruta 9 Norte, lamentó la “nula ayuda” que la víctima ha recibido de parte del Estado. Ello, tomando en cuenta que el causante del accidente fue un camión perteneciente a la Dirección de Vialidad, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

En la oportunidad, cuando se cumplía un año del accidente, el abogado fue enfático en señalar que la condición del paciente no ha presentado mayor evolución y que la familia se quedó sin el sustento de su hogar, por lo que realizó un emplazamiento a que las autoridades,

específicamente el Ministerio de Obras Públicas, asuma su responsabilidad.

Consultado al respecto José Luis Hernández, secretario regional ministerial de OO.PP., lamentó profundamente lo ocurrido, indicando que como autoridades están a la espera del término del proceso judicial que se está llevando en contra del conductor del camión, y así verlo que ocurre a posterioridad: “El ministerio en forma respetuosa se acoge a lo que dictamina la ley en cada uno de sus aspectos. Hoy día nos encontramos a la espera del proceso judicial que se lleva adelante, producto del accidente que ocurrió a inicios del año 2024, donde se vio involucrado un vehículo del Ministerio de Obras Públicas, específicamente de la Dirección de Vialidad, en el cual resultó gravemente herido uno de los conduc-

tores involucrados. Al día de hoy nos queda como ministerio respetar el proceso judicial, y quedar a la espera de que esto se cierre definitivamente y acogernos a lo que dictamine el Poder Judicial”.

El accidente se produjo el 14 de enero del año 2024, cuando el camión de Vialidad retornaba desde la peregrinación de la Virgen de Monserrat, en la Comuna de Río Verde. Al momento de ingresar a la Ruta 9 Norte, en el Puente Chabunco, sobrepasó el eje central de la calzada, impactando de manera violenta el auto de la víctima, que circulaba en dirección al aeropuerto para buscar a familiar.

A raíz de lo anterior, el conductor y único ocupante sufrió graves lesiones que, a más de un año, aún lo mantienen internado en el Hospital Clínico de Magallanes.



**El accidente terminó con el camión de Vialidad impactando contra el vehículo particular.**